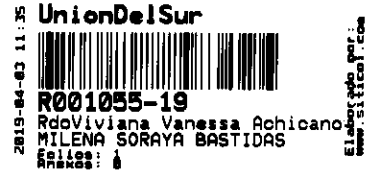


Ipiales, abril 3 de 2019

Señores
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S.
Pasto



Asunto: NEGOCIACION CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S. ; PREDIOS DEL CONDOMINIO CAMPESTRE MIRADOR DEL SOL CONJUNTO CERRADO- PROPIEDAD HORIZONTAL

Respetados señores :

HECHOS QUE ORIGINAN LA PETICION

Concedora de que la CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S está negociando los inmuebles que son parte del CONJUNTO y como propietaria del lote 10 , MZ. A Del CONDOMIO CAMPESTRE MIRADOR DEL SOL según escritura No. 376 del 15 de febrero de 2018 de la notaria Primera de la ciudad de Ipiales, solicito a ustedes enviarme lo más urgente la propuesta de compra de este predio el cual quedo aislado totalmente de los elementos comunitario tales como: piscina, canchas deportivas, vías, acueducto y alcantarillado, electrificación, salón comunal y vecindario.

La solicitud de negociación la hago porque me encuentro afectada en la funcionalidad que el lote nos brindaba al ser parte de un CONJUNTO CERRADO, como se protocoliza en la escritura 2.624 del 18 de octubre de 2018 corrida en la Notaria Primera de Pasto, registrada al folio matriz 244-107317 de la O de IIPP de Ipiales y sus folio segregados, como en el caso del folio correspondiente al inmueble que adquirí, se protocolizo la Resolución No. 01 del veintiocho (28) de febrero de dos mil diecisiete (2017), bajo la 20160419-0701 PH emitida por la SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE ILES, por la cual se dio visto bueno al Reglamento de Propiedad Horizontal del Conjunto, legalizada por medio de la escritura pública No. 59 del 13 de marzo de 2017, de la Notaria Única de Puerres.

Solicito o exijo que La Concesionaria me compre el predio el cual se afecta en su funcionalidad al dejarlo por fuera de la Propiedad Horizontal, del Conjunto Cerrado CONDOMINIO CAMPESTRE MIRADOR DEL SOL, el lote lo adquirí por las comodidades, funcionalidad, confort y seguridad que brinda el condominio.

Atentamente,

MILENA SORAYA BASTIDAS
C.C. 59.955.916 de Samaniego

3187957185.

javinabusa@gmail.com.

Ipiales-Nariño

Manor 2 casa 126.